

MTRO. JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ MEZA, Secretario de Educación, con nombramiento oficial expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo con fecha de 05 de abril de 2021, y con fundamento en lo establecido en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 47 y 114 fracción I de la Ley General de Educación; 9, 11, 41 fracción I y 66 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y 7 fracciones III y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, así como en la Jurisprudencia identificada con el número de registro 2015298 publicada el 20 de octubre de 2017 en el Semanario Judicial de la Federación y las Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica en la modalidad escolarizada, planes 2022, a través de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, emite la convocatoria para el “Proceso de Selección de Aspirantes para el Ciclo Escolar 2023-2024 a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria e Inclusión Educativa, Planes 2022, conforme las siguientes:

## BASES

### 1. Oferta educativa:

- a) Licenciaturas en Educación Preescolar, un grupo de 25 estudiantes
- b) Licenciatura en Educación Primaria, cinco grupos de 25 estudiantes
- c) Licenciatura en Inclusión Educativa, un grupo de 25 estudiantes

### 2. Emisión de fichas:

- a) El periodo para la emisión de fichas será del **17 de abril al 16 de junio 2023**.
- b) Para obtener la ficha, el aspirante deberá registrarse en la página web y subir en un solo archivo PDF los siguientes documentos escaneados:
  - Acta de nacimiento con código QR
  - CURP
  - Certificado de estudios de bachillerato o constancia de primero a quinto semestre.
- c) Una vez validada la documentación, el aspirante deberá solicitar la referencia y convenio bancario al correo [mg\\_razoh@bcenog.edu.mx](mailto:mg_razoh@bcenog.edu.mx), a su vez, deberá

proporcionar el nombre completo, RFC a 10 dígitos, licenciatura a que aspira y número de ficha.

- d) Con la referencia y el número de convenio bancario el aspirante realizará la aportación voluntaria directamente en la ventanilla o mediante transferencia electrónica, por un importe de \$1,055.00 (Mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- e) El comprobante de pago deberá subirlo escaneado en archivo PDF en la página web <http://formadoras.seg.guanajuato.gob.mx/aspirante?sid=MTc=>
- f) El aspirante que no cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria no podrá participar en el proceso de selección. La participación de los aspirantes en este proceso no garantiza un lugar en la Institución. Tampoco garantiza, en ninguna circunstancia, la asignación de una plaza docente, ya que el ingreso como docente de educación básica se dará a través del Servicio Profesional Docente y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

### 3. Del proceso de selección.

El proceso de selección para el ciclo escolar 2023-2024, se realizará con base en los siguientes criterios:

- I. Obtener promedio aprobatorio en el certificado de terminación de estudios en el nivel antecedente inmediato. (Educación Media Superior).
- II. Examen general de conocimientos.
- III. Prueba psicométrica.
- IV. Entrevista vocacional.

### 4. Aplicación de pruebas:

#### A. Examen general de conocimientos:

- a) Los aspirantes deberán someterse al proceso de evaluación general de conocimientos y deberán de obtener al menos un puntaje mínimo de 950 puntos del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II), que aplicará una instancia externa a la institución educativa, indicando el puntaje mínimo aprobatorio. El resultado del examen tendrá un valor del 70% en el proceso de selección.
- b) La aplicación del examen general de conocimientos será el día **24 de junio 2023, a las 8:45 am**, en las instalaciones de la BCENOG, ubicadas en Paseo de la Presa # 56, Guanajuato, Gto.

#### B. Prueba psicométrica:

- a) La aplicación de la prueba psicométrica se realizará a todos los aspirantes los días 10, 11 y 12 de julio de 2023, conforme a los horarios que el Área de Psicología y Orientación Educativa de la Institución establezca y serán publicados en la página web institucional: <https://www.bcenog.edu.mx/>. El resultado favorable de la prueba psicométrica tendrá un valor del 20%.

C. Entrevista vocacional:

- a) Los alumnos que se seleccionen para esta etapa deberán cumplir con el resultado del examen de conocimientos igual o superior a los 950 puntos en orden de prelación descendente. El resultado favorable tendrá un valor del 10%.
- b) La entrevista se realizará del 17 al 19 de julio de 2023, conforme a la programación que el Área de Psicología y Orientación Educativa de la Institución determine, que será publicada en la página web de la Institución el día 15 de julio de 2023.

**5. Publicación de resultados:**

- Fecha: 12 de agosto de 2023.
- Por los siguientes medios:
  - Página web institucional: [www.bcenog.edu.mx](http://www.bcenog.edu.mx) en el espacio donde se realizó la solicitud de ficha.
  - Tableros en el acceso principal de la institución

**6. Inscripción de los aspirantes validados:**

La inscripción formal de los aspirantes al Sistema Educativo Nacional queda sujeta al cumplimiento de los requisitos de inscripción establecidos para dichos efectos, entre otros, la acreditación del nivel medio superior, conforme a lo que señalan las Normas de Control Escolar para las Licenciaturas de Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica, en la modalidad escolarizada, planes 2022 y a la revisión que de dichos requisitos realice la Dirección de Servicios Escolares con facultad en lo estipulado en el artículo 24 fracciones II, VII, X, XIV, XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Dirección de la Institución, de conformidad con lo dispuesto por la Secretaría de Educación.

Guanajuato, Gto., 4 de abril de 2023.

Atentamente  
"Amor y Esperanza"  
  
Mtro. Leonardo Julio Mendiola Martínez  
Director